

## FE DE ERRATAS

### DISPOSICIONES Y PLAZOS PARA LA ELECCIÓN, DESIGNACIÓN, CONCLUSIÓN Y VACANCIA DE DIRECTORES DE LAS EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO PÚBLICAS DE ACCIONARIADO MUNICIPAL

(Portal Institucional del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento)

DICE:

***“Artículo 32.- Incorporación del director propuesto por los propietarios de la EPM en RAT***

(...)

32.2. (...)

4. (...)

a. (...)

b. (...) el Gerente general de la EPM procede a la revisión de los expedientes conforme a las reglas establecidas en segundo párrafo del numeral 1 del artículo 15 de la presente norma.

(...)”.

DEBE DECIR:

***“Artículo 32.- Incorporación del director propuesto por los propietarios de la EPM en RAT***

(...)

32.2. (...)

4. (...)

a. (...)

b. (...) el Gerente general de la EPM procede a la revisión de los expedientes conforme a las reglas establecidas en el párrafo 15.3 del artículo 15 de la presente norma.

(...)”.